

**ACTA DE LA 81° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:02 horas del día miércoles 27 de Mayo de 2015, en la Sala de Juntas del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 81° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 20 de Mayo de 2015, suscrita por el **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----**

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP, da la bienvenida a la 81° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, Consejero Coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. LUIS ERICK HIGUERA GUTIÉRREZ**; en representación de la **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ING. JORGE MARIO VALDEZ MIRANDA**, representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de

Ingenieros Civiles; **C. NORMA LARISSA GÓMEZ LAVANDERA**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C. y el **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, nuevo representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. MARÍA MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en representación del **LIC. GERMÁN GARCÍA PEÑUÑURI**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI). Como invitados especiales: El **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO**, en representación del **C.P. ARTURO ALVARADO GONZÁLEZ**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C.; **M. ARQ. HUBERTH LARA LEREE**, Colegio de Arquitectos Profesionales de Ensenada, A.C.; y la **ARQ. AYDE MARTÍNEZ**, en representación del **ARQ. GERMÁN JESÚS LIZOLA MÁRQUEZ**, Director General de la Comisión Estatal del Agua. El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M. C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento de Planeación Regional; **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 81ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veintiuno Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes dieciséis Consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

## 2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA** se propone como escrutador de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 81.1:** Nombrar como escrutadores de la 81ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita al Consejo del IMIP elegir por única vez al Secretario Técnico del Consejo del IMIP, en el tiempo que tomará cargo hasta que sea nombrado el Director del IMIP, dicho nombramiento será

realizado durante la presente sesión del consejo del IMIP, da apertura a las propuestas para elegir al secretario técnico del IMIP al no contar con alguna, propone al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** como Secretario Técnico del Consejo del IMIP. Somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

**ACUERDO 81.2:** Nombrar en la presente sesión al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, como secretario técnico del Consejo del IMIP, durante los 4 puntos del Orden del día. -----

**3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, cede la palabra al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, quien da lectura al Orden del Día. -----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

**ACUERDO 81.3:** Aprobar el Orden del día de la 81º Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Dictamen de Procedencia de las Solicitudes que Presenta la Comisión de Evaluación de los aspirantes a Director del IMIP-----
5. Elección del Director del IMIP-----
6. Toma de protesta de Consejeros Ciudadanos y del Director del IMIP electo-----
7. Asuntos Generales -----
8. Clausura de la Sesión -----

**4. DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES A DIRECTOR DEL IMIP.**-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, informa que en los mismos periodos de la Convocatoria para la elección de Director del IMIP se realizó la Convocatoria para la elección de los Consejeros Ciudadanos del IMIP, y en base al procedimiento de elección de Consejeros del IMIP da lectura al oficio 003281 emitido por el **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGUNDEZ**, Secretario General del XXI Ayuntamiento de Ensenada dirigido al **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, donde se envían las Actas Circunstanciadas referentes a las elecciones de Consejeros Ciudadanos Representantes de Organismos e Instituciones miembros del Consejo del IMIP, así como el oficio 003286 donde se emiten nombramientos de Consejeros ciudadanos que no fueron citados en la Convocatoria publicada el pasado 22 de abril del presente e indica que los mencionados en los oficios número 003281 y 003286 tomarán protesta como Consejeros del IMIP mismos que que corren como agregados como apéndice letra "C" e indica que los que no fueron nombrados mediante procedimiento,

quedan como representantes los Consejeros Ciudadanos actuales según Artículo 29 del reglamento del IMIP y solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención dentro de los nombramientos según oficio 003281 y 003286 quienes seguidamente tomarán protesta al nombrar al Director del IMIP.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención, al no contar con alguna cede la palabra al **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, quien da lectura al oficio 003272 emitido por el **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGUNDEZ**, Secretario General del XXI Ayuntamiento de Ensenada dirigido a la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP en el que se hace entrega de los (3) expedientes recibidos en tiempo y forma ante la Secretaría General de los Aspirantes a ocupar la Dirección del Instituto Municipal de Investigación y planeación de Ensenada, B.C. siendo los siguiente: 1. Arq. Julio Alberto Salinas López; 2. M. en Arq. Javier Sandoval Félix y 3. MDU. Oscar González García, con la finalidad de que dicha comisión dictamine la procedencia de los requisitos establecidos en la Convocatoria, oficio que corre agregada como apéndice letra "D".-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención correspondiente al **DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES A DIRECTOR DEL IMIP** al no contar con alguna propone dar inicio a la Elección del Director del IMIP.-----

El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, propone al Consejo del IMIP que se brinde 5 minutos de intervención a los aspirantes de la Dirección del IMIP con la finalidad de escuchar los motivos de sus aspiraciones a la Dirección del IMIP.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

**ACUERDO 81.4:** Brindar 5 minutos de intervención a: **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX Y MDU. OSCAR GONZÁLEZ GARCÍA**, aspirantes de la Dirección del IMIP con la finalidad de escuchar los motivos de sus aspiraciones a la Dirección del Instituto.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita al Consejo del IMIP 10 minutos con la finalidad de dar seguimiento a los preparativos a la elección del Director del IMIP.-----

Pasado los 10 minutos el **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA** nombra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** y **MDU. OSCAR GONZÁLEZ GARCÍA** como aspirantes a la Dirección del IMIP y cede la palabra al al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien expone sus motivos y seguidamente el **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA** cede el uso de la voz al **MDU. OSCAR GONZÁLEZ GARCÍA** quien de igual manera expone sus motivos. El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención y al no contar con alguna da inicio a la elección del Director del IMIP.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, menciona que una vez revisadas la boletas y la urna se procederá a nombrar a los consejeros con derecho a voz y voto quienes pasarán a tomar su papeleta con la finalidad de que se realice la votación calificada del nombramiento del Director del IMIP. El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA** menciona que se encuentran presentes dieciséis Consejeros con

derecho a voz y voto siguientes: El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. LUIS ERICK HIGUERA GUTIÉRREZ**; en representación de la **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, representante por el comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ING. JORGE MARIO VALDEZ MIRANDA**, Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **C. NORMA LARISSA GÓMEZ LAVANDERA**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. MARÍA MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en representación del **LIC. GERMÁN GARCÍA PEÑUÑURI**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), quienes depositan su voto en la urna asignada para el procedimiento.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, solicita a los escrutadores de la presente sesión realicen el conteo de los votos a viva voz para la elección del Director del IMIP. El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** y el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, en voz alta indican cada uno de los votos y en el recuento de los resultados señalan que el resultado de la votación del Consejo del IMIP ha sido doce votos a favor al **C. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** y cuatro votos a favor al **C. OSCAR GONZÁLEZ GARCÍA**.-----

El **LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA**, somete a consideración el conteo de los votos por parte de los escrutadores y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 81.5:** Nombrar al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, como Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), por el periodo del 27 de Mayo de 2015 al 31 de Mayo de 2018, según el

**5. TOMA DE PROTESTA CONSEJEROS CIUDADANOS Y DEL DIRECTOR DEL IMIP ELECTO.** -----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, solicita a los asistentes ponerse de pie y pasar al frente a los nuevos Consejeros Ciudadanos del Consejo del IMIP siguientes: **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ING. JORGE MARIO VALDEZ MIRANDA**, representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **C. NORMA LARISSA GÓMEZ LAVANDERA**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. MARÍA MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en representación del **LIC. GERMÁN GARCÍA PEÑUÑURI**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), listado que corre como agregado según apéndice letra "E" y solicita pasar al frente al Director del IMIP electo **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, para dar inicio a la toma de protesta como Consejeros Ciudadanos del IMIP, Director del IMIP y Secretario Técnico del Consejo del IMIP y señala "Ciudadanos Consejeros del IMIP, Director electo del IMIP, protestan Ustedes respetar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las leyes que de ellas emanen, así como los Acuerdos y la voluntad emitida por el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C., cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejeros Ciudadanos y en su caso el cargo de Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. para el cual ha sido designado en el periodo estipulado en Artículo 37 del Reglamento del Instituto; buscando en todo momento mejorar la calidad de vida, a través de la planeación del desarrollo sustentable del Municipio y de los Ciudadanos de Ensenada, B. C., y que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo mirando en todo momento por el bien de este Municipio.", obteniendo como respuesta: "SI PROTESTO" por los Consejeros Ciudadanos del IMIP y por el **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Director del IMIP. El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, indica "Si así lo hiciera que la sociedad y la ciudadanía de Ensenada, B.C. se lo reconozca y de no ser así que se lo demande".-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, felicita a los consejeros ciudadanos del IMIP y al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** por su cargo como Director del

IMIP y los invita trabajar por el bien de la población de Ensenada, B.C. y solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Toma de Protesta, da seguimiento al Orden del Día.-----

**6. ASUNTOS GENERALES.**-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX Director Electo y Secretario Técnico del Consejo del IMIP, quien menciona que los Asuntos Administrativos corren agregado como apéndice letra "F" solicita a los Consejeros del IMIP, analizar los temas: Convenio de Coordinación entre el IMIP y CODEEN para la realización del Proyecto denominado "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C." así como la Modificación al Programa Anual de Metas 2015 y cede la palabra a la M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA quien menciona que con fundamento en el artículo 13 Fracción VII del Reglamento de IMIP y el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; se propone a la aprobación del Consejo la celebración del Convenio de Coordinación entre el IMIP y CODEEN para la realización del Proyecto denominado "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C."; así como ampliación Presupuestal de Ingresos y Egresos por el importe de \$600,800.00 (Seiscientos mil, ochocientos pesos con 00/100 m.n.) que corre como agregado como apéndice letra "F".-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, somete a la aprobación del Consejo la celebración del Convenio de Coordinación entre el IMIP y CODEEN para la realización del Proyecto denominado "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C." y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:----

**ACUERDO 81.6:** Aprobar la celebración del Convenio de Coordinación entre el IMIP y CODEEN para la realización del Proyecto denominado "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C."; así como ampliación Presupuestal de Ingresos y Egresos por el importe de \$600,800.00 (Seiscientos mil, ochocientos pesos con 00/100 m.n.); con fundamento en la Fracción VII del artículo 13 del Reglamento de IMIP y el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, que corre como agregado como apéndice letra "F".-----

La M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA indica que en cumplimiento al Artículo 53 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, Artículo 13, Fracción I del Reglamento del IMIP; se propone la Modificación al Programa Anual de Metas 2015; para dar de alta el "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C." mismos que corre como agregado como apéndice letra "F".-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, somete a la aprobación del Consejo la Modificación al Programa Anual de Metas 2015 y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 81.7:** Aprobar la Modificación al Programa Anual de Metas 2015; para dar de alta el "Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada, B.C." En cumplimiento al Artículo 53 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público

del Estado de Baja California, Artículo 13, Fracción I del Reglamento del IMIP, que corre como agregado como apéndice letra "F".-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de los asuntos generales. El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX ratifica lo expuesto en los motivos como aspirante a la Dirección del IMIP e indica que el consejo cuenta con un potencial fuerte para el municipio y observa que existe mucho futuro y señala que los próximos tres años del Instituto serán muy críticos por ello la urgencia y el apuro de sacar productos más palpables para la ciudadanía y reitera el agradecimiento a los consejeros por la preferencia del voto y remarca que queda a las órdenes de cada uno de los integrantes del consejo del IMIP para cualquier tema del instituto.-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, indica que en nombre del MTRO. GILBERTO HIRATA CHICO, Presidente Municipal y Presidente del Consejo del IMIP presenta un cordial saludo y menciona que es necesario pensar en grande y esto con la finalidad de fortalecer al IMIP ya que es un organismo que cuenta con su personalidad jurídica y patrimonio propios e indica que cuando se cuenta con un organismo como el IMIP, es necesario fortalecerlo y qué mejor cuando se cuentan los organismos colegiados como lo es el Instituto, y además Ensenada cuenta con sectores productivos importantes, por lo anterior invita a los Consejeros del IMIP a fortalecer al Director electo con las decisiones colegiadas y cuando los regidores toman decisiones con el apoyo de este tipo de organismos, se va realizando la mejor planeación para el beneficio de la ciudadanía, beneplácito para Ensenada; y a nombre del MTRO. GILBERTO HIRATA CHICO extiende un agradecimiento a los presentes y solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de los asuntos generales y al no contar con alguna intervención, da seguimiento a la Clausura de la Sesión.-----

#### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 19:55 horas del día 27 de Mayo de 2015, da por concluida la 81° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

LIC. JOSÉ GUADALUPE RÍOS VELA,  
en representación del  
MTRO. GILBERTO ANTONIO  
HIRATA CHICO  
Presidente del Consejo del IMIP

C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA  
OCHOA  
Comisario del Consejo del IMIP

**ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP  
Director de Infraestructura del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL  
FÉLIX**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP  
y Director del IMIP

**C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**  
Director de Desarrollo Regional  
Sustentable y Delegaciones del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**LIC. ENRIQUE VILLAREAL  
MONTEMAYOR**  
Director de Seguridad Pública Municipal  
del XXI Ayuntamiento de Ensenada,  
B.C.

**ING. MARCELINO MARQUEZ WONG**  
Consejero Coordinador general del  
Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM) del  
XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ZEPEDA MORÁN**  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Planeación y Desarrollo Económico  
del XXI Ayuntamiento de Ensenada,  
B.C.

**LIC. LUIS ERICK HIGUERA  
GUTIÉRREZ** en representación de la  
**REG. ANA DANIELA GARCÍA  
SALGADO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Desarrollo Urbano y Ecología del  
XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ  
GÓMEZ**  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Obras y Servicios Públicos del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Educación, Cultura, Ciencia y  
Tecnología del XXI Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

**REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**

Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**

Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**  
representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

**ING. JORGE MARIO VALDEZ MIRANDA**  
Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.

**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
representante por los Colegios de Arquitectos

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**  
representante por los Colegios de Ingenieros Civiles

**C. NORMA LARISSA GÓMEZ LAVANDERA**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA** representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios

**DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN** representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación



**LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**  
representante por los Colegios y  
Asociaciones de Profesionistas de  
Ensenada, B.C.



**LIC. LORENZO CÁRDENAS  
ZERTUCHE**  
representante por los Colegios y  
Asociaciones de Profesionistas de  
Ensenada, B.C.



**LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA  
QUIÑONEZ**  
representante por el Consejo de  
Desarrollo Económico de Ensenada,  
A.C.



**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA  
ESCAMILLA**  
representante del Foro Ensenada, A.C.



**ARQ. MARÍA MATILDE LÓPEZ  
CHÁVEZ**, en representación del **LIC.  
GERMÁN GARCÍA PEÑUÑURI**  
representante de la Cámara Nacional  
de la Industria del Desarrollo y  
Promoción de Vivienda de Ensenada  
(CANADEVI)